

2 de noviembre de 2022

CIRCULAR Nº 10/22

ASUNTO: Kit Digital

Abierta la tercera convocatoria de ayudas del programa Kit Digital

Las empresas de entre 0 y menos de 3 empleados ya pueden solicitar la ayuda de Kit Digital a través de la sede electrónica de Red.es.

Disponen de 12 meses para tramitar su bono (o hasta que se agoten las ayudas) **de hasta 2.000€**. El periodo de solicitud estará abierto durante 12 meses y las ayudas se irán adjudicando por orden de llegada.

¿Aún no sabes qué es el KIT DIGITAL?

El programa Kit Digital es una iniciativa del Gobierno de España, que cuenta con más de 3.000 millones de euros, financiados por la Unión Europea. Se trata de **ayudas a fondo perdido** (hasta 12.000€ por empresa) orientadas a empresas de hasta 50 empleados y autónomos y cuyo volumen de negocio y balance anual sean inferiores a 10M euros, cuyo objetivo es el de **subvencionar la implantación de soluciones digitales** que hagan evolucionar y mejorar su negocio. El Kit permitirá contratar diferentes soluciones digitales ofrecidas por empresas proveedoras incluidas en un catálogo de **Agentes Digitalizadores**.

¿Quieres tramitar tu KIT DIGITAL?

Desde ADEYCO te ofrecemos los servicios de nuestro Partner **Arditec Sistemas**. Como actuales **Agentes Digitalizadores**, realizarán todas las gestiones necesarias para que puedas obtener tu Bono Kit Digital, desde la tramitación de la solicitud de la ayuda hasta la implantación de las soluciones. Arditec te ayudará a sacar el máximo provecho a tu bono.

Puedes contactar con ellos llamándolos al 931 842 699 o enviando un correo electrónico a comunicacion@arditec.es

Sin otro particular, reciban un cordial saludo
Adeyco, S.A.

2 de noviembre de 2022.